



31507

"REINA DEL CISNE CIA. LTDA."

TRANSPORTE DE CARGA PESADA

TRANCISNE CIA. LTDA.

Cuenca, 18 de agosto de 2009

Señora
Judith Narciza Miranda Jarrín
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía TRANSPORTES REINA DEL CISNE TRANCISNE, CIA. LTDA., El día 14 de julio del año dos mil nueve, ha tenido el acierto de designarle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, de la mencionada Compañía para el periodo de un año.

En calidad de Presidente de dicha compañía, en caso de ausencia o impedimento del Gerente, usted le subrogara con todas las atribuciones a el conferidas, además tendrá usted todas las atribuciones y deberes constantes en la Ley de Compañías y en los estatutos, los cuales constan en la escritura publica celebrada el día 22 de abril de 1994, ante el Notario Séptimo del Cantón Cuenca, Dr. Emiliano Feican Garzón, aprobada mediante resolución No. 94-3-2-1-164, dictada por el Señor Intendente de Compañías de Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el No. 249 del 23 de agosto de 1994.

El presente nombramiento, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Hago propicia esta oportunidad para expresarle mi más sincera felicitación por la designación de la que ha sido objeto y le auguro el mayor de los éxitos en el desempeño del cargo.

Atentamente,

.....
Oscar Fernando Pacheco Ramón
C.I. 0102531852

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía TRANSPORTE REINA DEL CISNE TRANCISNE C. LTDA. Para el que he sido designado.

Cuenca, 18 de agosto de 2009

.....
Judith Narciza Miranda Jarrín
C.I. 1400178602

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1548 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 18 SEP 2009



.....
El Registrador Mercantil

Dirección: Av. México y Unidad Nacional
Teléfono: 2-455970
CUENCA - ECUADOR

Dirección: Ramón Pinto 10-60 y Azuay
Teléfono: 2-581174
LOJA - ECUADOR